

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 En el Salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las diez horas
2 del día quince de junio de dos mil veintiuno. Atendiendo la convocatoria girada por la Señora Presidenta
3 **Doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada**, para la celebración de sesión ordinaria del Consejo
4 Nacional de la Judicatura. Se encuentran presentes para la celebración de la misma, las/os señoras/es
5 Consejeros(as) siguientes: Doctora (H.C.) **MARIA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, licenciado **CARLOS**
6 **WILFREDO GARCÍA AMAYA**, licenciada **MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO**, licenciada **GLORIA**
7 **ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ**, licenciado **SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN** y el Secretario
8 Ejecutivo **José Elenilson Nuila Delgado**. **Punto uno. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**. Encontrándose
9 reunidos las/os señoras/es Consejeros(as) arriba mencionados(as), con lo cual existe el quorum legal y
10 suficiente para tener por instalada y realizar la celebración de la sesión ordinaria del Consejo Nacional de la
11 Judicatura; por lo que la Señora Presidenta declaró abierta a las diez horas con veinte minutos. **Punto dos**.
12 La señora Presidenta sometió a consideración del Pleno la agenda a desarrollar; siendo la propuesta según
13 el orden siguiente: **Punto tres**. Lectura y consideración del acta veintidós –dos mil veintiuno. **Punto cuatro**.
14 Informe de Comisiones y Presidencia. **Punto cinco**. Gerente General solicita aprobar el Reglamento Interno
15 de Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura, actualizado. **Punto seis**. Solicitud de licencia de
16 empleado del Consejo Nacional de la Judicatura. **Punto siete**. Correspondencia. **Punto siete punto uno**.
17 Gerente General solicita nombrar a los(as) representantes y delegados(as) del Comité de Seguridad y Salud
18 Ocupacional por parte del Pleno. **Punto siete punto dos**. Gerente General presenta informe de resultados
19 sobre evaluación del desempeño, período enero –diciembre de dos mil veinte. **Punto siete punto tres**.
20 Gerente General solicita autorizar el inicio del proceso de libre gestión para la adquisición del servicio de
21 “Suministro de combustible para la flota vehicular del Consejo Nacional de la Judicatura, año dos mil
22 veintiuno”, y constituir la Comisión de Evaluación de Ofertas. **Punto siete punto cuatro**. Gerente General
23 solicita autorizar el inicio de libre gestión para la contratación de la “Consultoría para la elaboración de
24 estudio para la creación del Instituto Judicial de Educación Superior –IJES”, y constituir la Comisión de
25 Evaluación de Ofertas. **Punto siete punto cinco**. Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo
26 solicita prórroga para la presentación del Manual de Procedimientos. **Punto siete punto seis**. Gerente
27 General presenta renuncia de empleado del Consejo Nacional de la Judicatura. **Punto siete punto siete**.
28 Directora de la Escuela de Capacitación Judicial presenta invitación de la Coordinadora de País
29 Identificación Humana –Proyecto de Centroamérica, para participar en el evento denominado: “ADN
30 Forense: Una herramienta científica para fortalecer el sistema de justicia en El Salvador. **Punto siete punto**
31 **ocho**. Directora de la Escuela de Capacitación Judicial solicita aprobar la publicación denominada:

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 “Recopilación Nacional e Internacional Anticorrupción.” **Punto ocho.** Varios. **Punto ocho punto uno.**
2 Solicitud de la licenciada Maribel Artiga Lemus. **Punto ocho punto dos.** Gerente General informa sobre
3 incapacidad de licenciada Magaly Esperanza Torres de la Cruz. **Punto ocho punto tres.** Resolución de la
4 Sala Constitucional sobre impedimento de acceder a Presidencia del Consejo Nacional de la Judicatura del
5 representante de los Jueces(zas). La agenda fue aprobada por unanimidad de los(as) señores(as)
6 Consejeros(as). **Punto tres. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA VEINTIDÓS -DOS MIL**
7 **VEINTIUNO.** Acto seguido se procede al tratamiento del punto de lectura y consideración del acta de sesión
8 ordinaria veintidós –dos mil veintiuno; la cual fue aprobada sin modificación alguna. Se hace constar que
9 durante el desarrollo del acuerdo anterior se incorporó a la sesión la señora Consejera licenciada **DORIS**
10 **DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR** y el señor Consejero licenciado **ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS.**
11 **Punto cuatro. INFORME DE COMISIONES Y PRESIDENCIA. Punto cuatro punto uno. INFORME DE LA**
12 **COMISIÓN DE EVALUACIÓN.** La señora Consejera licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar,
13 Coordinadora de la Comisión de Evaluación; expresa que el día diez de junio del corriente año, se sostuvo
14 reunión de trabajo en la Comisión de Evaluación a efecto de dar cumplimiento al acuerdo adoptado en el
15 punto siete punto seis de la sesión trece –dos mil veintiuno, sobre la verificación de los resultados del
16 proceso de evaluación presencial dos mil veintiuno, de los expedientes de los Juzgados de Paz de la Zona
17 Oriental del país, en la semanas comprendidas del ocho de febrero al tres de marzo de dos mil veintiuno;
18 para ello se pusieron a disposición de los miembros de la Comisión, los resultados del referido proceso de
19 evaluación, de parte del funcionariado de los Juzgados de Paz, los cuales tienen el visto bueno en su orden
20 de los Señores y Señoras Consejales que tuvieron a cargo su verificación: UNO) SEÑORA CONSEJAL:
21 LICENCIADA DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR: JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE
22 LA UNION: JUZGADO DE PAZ DE PASAQUINA. LICENCIADA ELSY DORIS CONDE DE VELÁSQUEZ La
23 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y cinco punto treinta y cinco puntos y como
24 administra justicia con un total de cincuenta y uno punto treinta y tres puntos, se concluye que su resultado
25 global es EXCELENTE con un total de noventa y seis punto sesenta y ocho puntos. JUZGADO DE PAZ DE
26 SAN ALEJO. LICENCIADA ERICKA ANABEL BERCÍAN DE GUATEMALA (Jueza Propietaria, período
27 evaluado diez meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero
28 puntos y como administra justicia con un total de cuarenta y nueve punto treinta y dos puntos, se concluye
29 que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y siete punto treinta y dos
30 puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN ALEJO. LICENCIADA SILVIA YANET MEJÍA HERNÁNDEZ (Jueza
31 Interina, período evaluado dos meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y
2 como incentivo de mejora dos punto cero cero puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien
3 puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
4 cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE ANAMORÓS. LICENCIADA MARÍA IRMA FUENTES CRUZ La forma
5 como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
6 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es
7 EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE EL CARMEN. LICENCIADA BLANCA
8 MARINA ESCOBAR VENTURA (Jueza Interina) La forma como administra el tribunal con un total de
9 cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto
10 ochenta y nueve puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y
11 nueve punto ochenta y nueve puntos. JUZGADO DE PAZ DE EL SAUCE. LICENCIADA GLORIA LETICIA
12 GÓMEZ DE SORTO La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero
13 puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que
14 su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE
15 YUCUAIQUÍN. LICENCIADA ANA DELIA GÓMEZ DE HERNÁNDEZ La forma como administra el tribunal
16 con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta
17 y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
18 puntos. JUZGADO DE PAZ DE NUEVA ESPARTA. LICENCIADO OSCAR DANIEL ARANA ARÉVALO
19 (Juez Propietario, período evaluado dos meses) La forma como administra el tribunal con un total de
20 cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cuarenta y siete punto
21 cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y cinco punto
22 cero cero puntos. JUZGADO DE PAZ DE NUEVA ESPARTA. LICENCIADO JORGE ALBERTO MOLINA
23 MARTÍNEZ (Juez Interino, período evaluado diez meses) La forma como administra el tribunal con un total
24 de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto
25 cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto treinta y cuatro puntos, los cuales no se utilizan por
26 haber obtenido cien puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado global es
27 EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE POLOROS. LICENCIADA FRANCISCA
28 MILADIS ROMERO RÍOS (Jueza Suplente) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y
29 ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto cero cero puntos, y
30 como incentivo de mejora cero punto sesenta y siete puntos, se concluye que su resultado global es
31 EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto sesenta y siete puntos. JUZGADO DE PAZ DE

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 INTIPUCÁ. LICENCIADO JOSÉ EFRAÍN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ (Juez Interino) La forma como administra
2 el tribunal con un total de cuarenta y seis punto cero uno puntos y como administra justicia con un total de
3 cincuenta y uno punto cincuenta y cinco puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un
4 total de noventa y siete punto cincuenta y seis puntos. JUZGADO DE PAZ DE YAYANTIQUÉ. LICENCIADA
5 YOLANDA ANAQUIRIA BONILLA (Jueza Interina) La forma como administra el tribunal con un total de
6 cuarenta y seis punto cero uno puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero
7 cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto cuarenta puntos, se concluye que su resultado global es
8 EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto cuarenta y uno puntos. JUZGADO DE PAZ DE
9 MEANGUERA DEL GOLFO. LICENCIADA ANA HELEN LARIOS PORTILLO La forma como administra el
10 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
11 cincuenta y uno punto sesenta y cuatro puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un
12 total de noventa y nueve punto sesenta y cuatro puntos. DOS) SEÑOR CONSEJAL: LICENCIADO SANTOS
13 CECILIO TREMINIO SALMERON: JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN:
14 JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE USULUTÁN. LICENCIADO JOSÉ ALBERTO DAURA ESCOBAR La
15 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
16 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto
17 treinta y siete puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos el funcionario judicial
18 evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO
19 SEGUNDO DE PAZ DE USULUTÁN. LICENCIADA SAYDE ELIZENDA BENÍTEZ GUERRERO La forma
20 como administra el tribunal con un total de cuarenta y dos punto sesenta y ocho puntos y como administra
21 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto diez
22 puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y cuatro punto setenta
23 y ocho puntos. JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE JIQUILISCO. LICENCIADO SAÚL DAVID ARGUETA La
24 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y cinco punto treinta y cinco puntos y como
25 administra justicia con un total de cuarenta y nueve punto sesenta y seis puntos, se concluye que su
26 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y cinco punto cero uno puntos. JUZGADO
27 SEGUNDO DE PAZ DE JIQUILISCO. LICENCIADA MARÍA ELENA DÍAZ MÉNDEZ La forma como
28 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
29 un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto once puntos, los
30 cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su
31 resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 BERLÍN. LICENCIADA MARTINA DEL CARMEN VILLEGAS LÓPEZ (Jueza Suplente) La forma como
2 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
3 un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto cero nueve
4 puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye
5 que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE
6 BERLÍN. LICENCIADO JOSÉ RAMÓN AGUILAR CHÁVEZ (Juez Interino) La forma como administra el
7 tribunal con un total de cuarenta y siete punto setenta puntos y como administra justicia con un total de
8 cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto cero siete puntos, se
9 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto setenta y siete
10 puntos. JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE SANTIAGO DE MARÍA. LICENCIADA ROSA HERMINIA
11 PORTILLO PADILLA (Jueza Interina) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho
12 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y
13 como incentivo de mejora cero punto cincuenta y uno puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido
14 cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un
15 total de cien puntos. JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE SANTIAGO DE MARÍA. LICENCIADA DEISI
16 PATRICIA QUINTANILLA DE SARAVIA (Jueza Interina, período evaluado un mes) La forma como
17 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
18 un total de cincuenta punto noventa y cinco puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
19 con un total de noventa y ocho punto noventa y cinco puntos. JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE
20 SANTIAGO DE MARÍA. LICENCIADA RAQUEL JUDITH MEJÍA HERNÁNDEZ (Jueza Interina, período
21 evaluado once meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y tres punto ochenta y
22 ocho puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto diez puntos, se concluye que
23 su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y cuatro punto noventa y ocho
24 puntos. JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE JUCUAPA. LICENCIADO ERNESTO ANTONIO SOTO IBARRA
25 (Juez Interino, periodo evaluado dos meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y
26 ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto cero cero puntos, y
27 como incentivo de mejora uno punto veintiséis puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
28 con un total de noventa y nueve punto veintiséis puntos. JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE
29 JUCUAPA. LICENCIADA DEYSI CATALINA VENTURA VELÁSQUEZ (Jueza Propietaria, período evaluado
30 diez meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
31 como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto setenta y uno puntos, se concluye que su

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto setenta y uno puntos. JUZGADO
2 SEGUNDO DE PAZ DE JUCUAPA. LICENCIADA BERTHA GLADYS QUINTANILLA VIUDA DE NOLASCO
3 (Jueza Propietaria, período evaluado ocho meses) La forma como administra el tribunal con un total de
4 cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cuarenta y siete punto
5 treinta y ocho puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y cinco
6 punto treinta y ocho puntos. JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE JUCUAPA. LICENCIADA DEISI PATRICIA
7 QUINTANILLA DE SARAIVIA (Jueza Interina, periodo evaluado cuatro meses) La forma como administra el
8 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
9 cincuenta y uno punto cero cuatro puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total
10 de noventa y nueve punto cero cuatro puntos. JUZGADO DE PAZ DE ESTANZUELAS. LICENCIADA ELVA
11 ALCIRA GUATEMALA MARTÍNEZ La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho
12 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y
13 como incentivo de mejora cero punto diecinueve puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien
14 puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
15 cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE ALEGRÍA. LICENCIADO JOSÉ ADÁN FUENTES ASCENCIO (Juez
16 Interino) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
17 como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora
18 cero punto cuarenta y seis puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos el funcionario
19 judicial evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
20 puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN FRANCISCO JAVIER. LICENCIADO WALTER ERNESTO
21 HERNÁNDEZ (Juez Suplente) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
22 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto setenta y cinco puntos, se
23 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto setenta y cinco
24 puntos. JUZGADO DE PAZ DE PUERTO EL TRIUNFO. LICENCIADA LETICIA DEL CARMEN PINEDA DE
25 ROMERO La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
26 como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto noventa puntos, y como incentivo de mejora
27 cero punto cincuenta y cuatro puntos, de los cuales únicamente se utilizaron cero punto diez puntos, se
28 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE
29 EREGUAYQUÍN. LICENCIADO CECILIO REYES DÍAZ La forma como administra el tribunal con un total de
30 cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto
31 cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto veintisiete puntos, los cuales no se utilizan por

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 haber obtenido cien puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado global es
2 EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE SANTA MARÍA. LICENCIADA DORIS
3 ELÍZABETH CÓRDOVA LAZO La forma como administra el tribunal con un total de treinta punto veintitrés
4 puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto setenta y ocho puntos, y como
5 incentivo de mejora cero punto veintiséis puntos, se concluye que su resultado global es SATISFACTORIO
6 CON MÉRITO con un total de ochenta y dos punto veintisiete puntos. JUZGADO DE PAZ DE NUEVA
7 GRANADA. LICENCIADA SANDRA ELÍZABETH BELTRÁN AYALA (Jueza Suplente) La forma como
8 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
9 un total de cincuenta y uno punto setenta y dos puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
10 con un total de noventa y nueve punto setenta y dos puntos. JUZGADO TERCERO DE PAZ DE
11 USULUTÁN. LICENCIADO AVILEO MARTÍNEZ FLORES La forma como administra el tribunal con un total
12 de cuarenta y seis punto noventa y uno puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno
13 punto sesenta puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho
14 punto cincuenta y uno puntos. JUZGADO TERCERO DE PAZ DE USULUTÁN. LICENCIADO WILLIAM
15 ALEXANDER AMAYA PINEDA (Juez Interino, período evaluado dos meses) La forma como administra el
16 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
17 cincuenta punto veinticinco puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
18 noventa y ocho punto venticinco puntos. JUZGADO TERCERO DE PAZ DE USULUTÁN. LICENCIADA
19 SONIA ARELÍ SÁNCHEZ TORRES (Jueza Interina, período evaluado un mes) La forma como administra el
20 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
21 cincuenta y uno punto cuarenta y dos puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un
22 total de noventa y nueve punto cuarenta y dos puntos. TRES) SEÑORITA CONSEJAL LICENCIADA
23 GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ: JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL:
24 JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE SAN MIGUEL. LICENCIADO RUDIS ANÍBAL MORENO ROBLES (Juez
25 Suplente) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
26 como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto ochenta y cinco puntos, se concluye que su
27 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto ochenta y cinco puntos. JUZGADO
28 SEGUNDO DE PAZ DE SAN MIGUEL. LICENCIADO HERBERT MAURICIO VILLACORTA (Juez Interino)
29 La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como
30 administra justicia con un total de cuarenta y nueve punto treinta y ocho puntos, se concluye que su
31 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y siete punto treinta y ocho puntos. JUZGADO

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 TERCERO DE PAZ DE SAN MIGUEL. LICENCIADA KLAERMARI ZAÚN DE ESCOLERO La forma como
2 administra el tribunal con un total de cuarenta punto cero cero puntos y como administra justicia con un total
3 de cuarenta y cinco punto veintiuno puntos, se concluye que su resultado global es SATISFACTORIO CON
4 MÉRITO con un total de ochenta y cinco punto veintiuno puntos. JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE
5 CHINAMECA. LICENCIADA CARMEN JULIETA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Jueza Interina), La forma como
6 administra el tribunal con un total de treinta y cinco punto treinta y cinco puntos y como administra justicia
7 con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto veinte
8 puntos, se concluye que su resultado global es SATISFACTORIO CON MÉRITO con un total de ochenta y
9 siete punto cincuenta y cinco puntos. JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE CHINAMECA. LICENCIADA
10 CECILIA MARGARITA MACHUCA DE RUÍZ La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y
11 ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero
12 puntos, y como incentivo de mejora cero punto veinticinco puntos, los cuales no se utilizan por haber
13 obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
14 con un total de cien puntos. JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE CIUDAD BARRIOS. LICENCIADA MÉLIDA
15 RIVERA CISNEROS La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero
16 puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo
17 de mejora cero punto veintisiete puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la
18 funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
19 puntos. JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE CIUDAD BARRIOS. LICENCIADA NELLY DEL CARMEN
20 GARAY ORTEZ (Jueza Propietaria, período evaluado diez meses) La forma como administra el tribunal con
21 un total de treinta y siete punto treinta y cinco puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y
22 dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto cuarenta y cinco puntos, se concluye
23 que su resultado global es SATISFACTORIO CON MÉRITO con un total de ochenta y nueve punto ochenta
24 puntos. JUZGADO CUARTO DE PAZ DE SAN MIGUEL. LICENCIADO NEFTALÍ SOMOZA
25 MARTÍNEZ (Juez Suplente) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y seis punto
26 veinte puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto catorce puntos, se concluye
27 que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y siete punto treinta y cuatro puntos.
28 JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE CIUDAD BARRIOS. LICENCIADA SILVIA YANETH MEJÍA
29 HERNÁNDEZ (Jueza Interina, período evaluado dos meses) La forma como administra el tribunal con un
30 total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto
31 cincuenta puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 cincuenta puntos. JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE USULUTAN: JUZGADO DE PAZ DE
2 SANTA ELENA. LICENCIADA CLAUDIA SABINA IGLESIAS DE BROWN (Jueza Propietaria, período
3 evaluado seis meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero
4 puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo
5 de mejora cero punto cincuenta y dos puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la
6 funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
7 puntos. JUZGADO DE PAZ DE SANTA ELENA. LICENCIADA MIRNA ELÍZABETH TURCIOS DE
8 MENJÍVAR (Jueza Interina, periodo evaluado cinco meses) La forma como administra el tribunal con un total
9 de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto
10 cuarenta y cuatro puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y
11 nueve punto cuarenta y cuatro puntos. JUZGADO DE PAZ DE SANTA ELENA. LICENCIADA SARA
12 ESTHER ALVARADO MEDRANO (Jueza Interina, período evaluado un mes) La forma como administra el
13 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
14 cincuenta y uno punto setenta y seis puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un
15 total de noventa y nueve punto setenta y seis puntos. JUZGADO DE PAZ DE JUCUARÁN. LICENCIADO
16 FREDY FRANCISCO ORELLANA FRANCO La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y
17 ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero
18 puntos, y como incentivo de mejora cero punto diecinueve puntos, los cuales no se utilizan por haber
19 obtenido cien puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
20 con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN AGUSTÍN. LICENCIADO CONSTANTINO MOLINA
21 IBARRA (Juez Interino) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y seis punto sesenta y
22 ocho puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto treinta y uno puntos, se
23 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y siete punto noventa y nueve
24 puntos. JUZGADO DE PAZ DE OZATLÁN. LICENCIADO ADRIÁN HUMBERTO MUÑOZ
25 QUINTANILLA (Juez Propietario, período evaluado siete meses). La forma como administra el tribunal con
26 un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cuarenta y
27 siete punto setenta y ocho puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
28 noventa y cinco punto setenta y ocho puntos. JUZGADO DE PAZ DE OZATLÁN. LICENCIADO JOSÉ
29 FEDERICO ERNESTO PORTILLO FLORES (Juez Interino, periodo evaluado cinco meses) La forma como
30 administra el tribunal con un total de cuarenta y dos punto sesenta y ocho puntos y como administra justicia
31 con un total de cuarenta nueve punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 con un total de noventa y uno punto sesenta y ocho puntos. JUZGADO DE PAZ DE MERCEDES
2 UMAÑA. LICENCIADO EDWIN SALVADOR CRUZ MEJÍA (Juez Interino) La forma como administra el
3 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
4 cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto cuarenta y siete puntos, los
5 cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su
6 resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE CONCEPCIÓN
7 BATRES. LICENCIADA SOBEIDA GUADALUPE CARRANZA HERRERA La forma como administra el
8 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
9 cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
10 cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN DIONISIO. LICENCIADA CLELIS DINORA LAZO ANDRADE La
11 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
12 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora uno punto cero
13 nueve puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se
14 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE EL
15 TRIUNFO. LICENCIADA SANTA GODOY VARGAS La forma como administra el tribunal con un total de
16 cuarenta y cinco punto sesenta y siete puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos
17 punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y siete
18 punto sesenta y siete puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN BUENAVENTURA. LICENCIADO JUAN
19 MAURICIO ARRIAZA La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero
20 puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto cero cero puntos, se concluye que su
21 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto cero cero puntos. JUZGADO DE PAZ
22 DE CALIFORNIA. LICENCIADO PEDRO ANTONIO RÍOS La forma como administra el tribunal con un total
23 de cuarenta y seis punto cero uno puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto
24 cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto
25 cero uno puntos. JUZGADO DE PAZ DE TECAPÁN. LICENCIADA MARÍA GUADALUPE ORTIZ JOYA La
26 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
27 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto
28 treinta y dos puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada,
29 se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. CUATRO) SEÑORITA
30 CONSEJAL LICENCIADA MARIA PETRONA CHAVEZ SOTO: JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO
31 DE SAN MIGUEL: JUZGADO DE PAZ DE EL TRÁNSITO. LICENCIADA LESLIE MABEL NOLASCO

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 FLORES (Jueza Interina) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero
2 cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto catorce puntos, se concluye
3 que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto catorce puntos. JUZGADO
4 DE PAZ DE CHIRILAGUA. LICENCIADA DORIS PATRICIA FLORES DE MEJÍA (Jueza Interina) La forma
5 como administra el tribunal con un total de treinta y siete punto sesenta puntos y como administra justicia
6 con un total de cincuenta punto treinta y dos puntos, se concluye que su resultado global es
7 SATISFACTORIO CON MÉRITO con un total de ochenta y siete punto noventa y dos puntos. JUZGADO DE
8 PAZ DE SESORI. LICENCIADA MIRTALA TERESA PORTILLO DE CRUZ La forma como administra el
9 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
10 cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto treinta puntos, los cuales no
11 se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado
12 global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN RAFAEL
13 ORIENTE. LICENCIADO RENÉ FERNANDO ARAUJO AMAYA (Juez Suplente) La forma como administra
14 el tribunal con un total de cuarenta y cinco punto cuarenta y dos puntos y como administra justicia con un
15 total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto once puntos, se
16 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y siete punto cincuenta y tres
17 puntos. JUZGADO DE PAZ DE MONCAGUA. LICENCIADO VICTORIANO LÓPEZ BENÍTEZ La forma como
18 administra el tribunal con un total de cuarenta y dos punto sesenta y ocho puntos y como administra justicia
19 con un total de cincuenta y uno punto noventa y tres puntos, se concluye que su resultado global es
20 EXCELENTE con un total de noventa y cuatro punto sesenta y uno puntos. JUZGADO DE PAZ DE
21 LOLOTIQUE. LICENCIADO FRANCISCO ARMANDO HERNÁNDEZ PENADO (Juez Interino, periodo
22 evaluado dos meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero
23 puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo
24 de mejora uno punto cuarenta puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos el funcionario
25 judicial evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
26 puntos. JUZGADO DE PAZ DE LOLOTIQUE. LICENCIADO JOSÉ LUIS FLORES SANTAMARÍA (Juez
27 Suplente, periodo evaluado diez meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y
28 ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto cuarenta y
29 siete puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto
30 cuarenta y siete puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN JORGE. LICENCIADA LUZ MARINA CAMPOS DE
31 PORTILLO La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora
2 cero punto cuarenta y ocho puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria
3 judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
4 puntos. JUZGADO DE PAZ DE CHAPELTIQUE. LICENCIADO FAUSTO PAÍZ ROMERO La forma como
5 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
6 un total de cincuenta y uno punto setenta y ocho puntos, se concluye que su resultado global es
7 EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto setenta y ocho puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN
8 GERARDO. LICENCIADA ANA JULIA BERMÚDEZ (Jueza Interina) La forma como administra el tribunal
9 con un total de cuarenta y dos punto sesenta y ocho puntos y como administra justicia con un total de
10 cincuenta y uno punto setenta y dos puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un
11 total de noventa y cuatro punto cuarenta puntos. JUZGADO DE PAZ DE CAROLINA. LICENCIADO JUAN
12 JOSÉ VILLALOBOS APARICIO (Juez Suplente) La forma como administra el tribunal con un total de
13 cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto
14 cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
15 puntos. JUZGADO DE PAZ DE QUELEPA. LICENCIADA SANDRA IDALIA HERNÁNDEZ BENÍTEZ La
16 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
17 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto
18 veintiséis puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se
19 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN
20 LUIS DE LA REINA. LICENCIADO JOSÉ FAUSTINO BONILLA MÉNDEZ La forma como administra el
21 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
22 cincuenta punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto treinta y dos puntos, se concluye
23 que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto treinta y dos
24 puntos. JUZGADO DE PAZ DE NUEVO EDÉN DE SAN JUAN. LICENCIADA XENIA GUADALUPE AMAYA
25 BENÍTEZ La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y cinco punto treinta y cinco puntos
26 y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto cincuenta y tres puntos, se concluye que su
27 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y seis punto ochenta y ocho puntos. JUZGADO DE
28 PAZ DE NUEVA GUADALUPE. LICENCIADO ELMER JESÚS LOVO SARAVIA (Juez Suplente, periodo
29 evaluado cuatro meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero
30 cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye
31 que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE NUEVA

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 GUADALUPE. LICENCIADO EDUARDO RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ (Juez Interino, período evaluado
2 ocho meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y seis punto cero uno puntos y
3 como administra justicia con un total de cincuenta punto cincuenta y cinco puntos, se concluye que su
4 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y seis punto cincuenta y seis puntos. JUZGADO
5 DE PAZ DE ULUAZAPA. LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ La forma como
6 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
7 un total de cincuenta y uno punto treinta y seis puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
8 con un total de noventa y nueve punto treinta y seis puntos. JUZGADO DE PAZ DE
9 COMACARÁN. LICENCIADA ALMA ARELÍ BLANCO RIVAS (Jueza Propietaria, evaluada diez meses) La
10 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
11 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es
12 EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE COMACARÁN. LICENCIADO JOSE
13 FIDEL ANGEL GRANADOS MONTESINO (Juez Interino, período evaluado dos meses) La forma como
14 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
15 un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora dos punto cero cero puntos,
16 se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto cero cero puntos.
17 JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO. LICENCIADA MARÍA VICTORIA AYALA LÓPEZ La forma como
18 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
19 un total de cincuenta y uno punto cincuenta y siete puntos, se concluye que su resultado global es
20 EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto cincuenta y siete puntos. CINCO) SEÑOR CONSEJAL:
21 LICENCIADO CARLOS WILFREDO GARCIA AMAYA: JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE
22 MORAZÁN: JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE SAN FRANCISCO GOTERA. LICENCIADA ANA ARACELY
23 AYALA VELÁSQUEZ (Jueza Propietaria, período evaluado dos meses) La forma como administra el tribunal
24 con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cuarenta y
25 seis punto sesenta y uno puntos, y como incentivo de mejora dos punto cero cero puntos, se concluye que
26 su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y seis punto sesenta y uno puntos. JUZGADO
27 PRIMERO DE PAZ DE SAN FRANCISCO GOTERA. LICENCIADO MANUEL DE JESÚS ESCOBAR
28 ROSA (Juez Interino, período evaluado siete meses) La forma como administra el tribunal con un total de
29 cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto cero cero
30 puntos, y como incentivo de mejora cero punto treinta y ocho puntos, se concluye que su resultado global es
31 EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto treinta y ocho puntos. JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 SAN FRANCISCO GOTERA. LICENCIADA DEISI PATRICIA QUINTANILLA DE SARAVIA (Jueza Interina,
2 período evaluado tres meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
3 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto sesenta y cuatro puntos, se
4 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto sesenta y cuatro
5 puntos. JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE SAN FRANCISCO GOTERA. LICENCIADA RHINA ESTHER
6 RIVAS RODRÍGUEZ (Jueza Interina) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho
7 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y
8 como incentivo de mejora cero punto veintisiete puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien
9 puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
10 cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE JOCORO. LICENCIADO CANDELARIO IGLESIAS (Juez Propietario,
11 período evaluado siete meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
12 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto setenta y cinco puntos, se
13 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto setenta y cinco
14 puntos. JUZGADO DE PAZ DE JOCORO. LICENCIADO JUAN ANTONIO VENTURA VELÁSQUEZ (Juez
15 Interino, periodo evaluado cinco meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y
16 ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero
17 puntos, y como incentivo de mejora cero punto cincuenta y dos puntos, los cuales no se utilizan por haber
18 obtenido cien puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
19 con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE EL DIVISADERO. LICENCIADA ROSA DEL CARMEN
20 ORTEZ RUBIO La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos
21 y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto setenta y nueve puntos, se concluye que su
22 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto setenta y nueve puntos. JUZGADO
23 DE PAZ DE DELICIAS DE CONCEPCIÓN. LICENCIADO DANIEL ARMANDO UMAÑA MELÉNDEZ La
24 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y dos punto sesenta y ocho puntos y como
25 administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado
26 global es EXCELENTE con un total de noventa y cuatro punto sesenta y ocho puntos. JUZGADO DE PAZ
27 DE SENSEMBRA. LICENCIADA ANA MARÍA DOMÍNGUEZ PORTILLO La forma como administra el
28 tribunal con un total de treinta y siete punto treinta y cinco puntos y como administra justicia con un total de
29 cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es SATISFACTORIO CON
30 MÉRITO con un total de ochenta y nueve punto treinta y cinco puntos. JUZGADO DE PAZ DE
31 YAMABAL. LICENCIADO ROLANDO JAVIER HERNÁNDEZ SOLÓRZANO La forma como administra el

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 tribunal con un total de cuarenta y dos punto sesenta y ocho puntos y como administra justicia con un total
2 de cincuenta y uno punto cincuenta y dos puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con
3 un total de noventa y cuatro punto veinte puntos. JUZGADO DE PAZ DE TOROLA. LICENCIADO ANDRÉS
4 MARINERO CISNEROS La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero
5 cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye
6 que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE
7 LOLOTIQUILLO. LICENCIADA MARINA DEL CARMEN GÓMEZ CAÑAS. (Jueza Suplente) La forma como
8 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
9 un total de cincuenta punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un
10 total de noventa y ocho punto cero cero puntos. JUZGADO DE PAZ DE PERQUÍN. LICENCIADA SILVIA
11 ELENA ESPINOZA RAMÍREZ La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
12 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se
13 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE EL
14 ROSARIO. LICENCIADA NERY RUBIDIA LUNA DE SÁNCHEZ La forma como administra el tribunal con un
15 total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos
16 punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora dos punto cero cero puntos, los cuales no se utilizan por
17 haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es
18 EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN ISIDRO. LICENCIADA INÉS
19 ROSIBEL ARGUETA DE TARIO (Jueza Interina) La forma como administra el tribunal con un total de
20 cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto ochenta y
21 tres puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto
22 ochenta y tres puntos. JUZGADO DE PAZ DE YOLOAIQUÍN. LICENCIADO MARIO STANLEY GUTIÉRREZ
23 LÓPEZ La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como
24 administra justicia con un total de cincuenta y uno punto cuarenta y ocho puntos, se concluye que su
25 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto cuarenta y ocho puntos. JUZGADO
26 DE PAZ DE CHILANGA. LICENCIADA IRIS NOEMI POZO SANTOS La forma como administra el tribunal
27 con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta
28 y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
29 puntos. JUZGADO DE PAZ DE CACAOPERA. LICENCIADO HENRY ALEXANDER ZAPATA FUENTES La
30 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
31 justicia con un total de cincuenta y uno punto setenta y seis puntos, se concluye que su resultado global es

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto setenta y seis puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN
2 CARLOS. LICENCIADA LILLIAN ARACELY CERRATO DE REYES La forma como administra el tribunal
3 con un total de treinta y siete punto treinta y cinco puntos y como administra justicia con un total de
4 cincuenta y uno punto veintiocho puntos, se concluye que su resultado global es SATISFACTORIO CON
5 MÉRITO con un total de ochenta y ocho punto sesenta y tres puntos. JUZGADO DE PAZ DE
6 JOCOAITIQUE. LICENCIADO ALEJANDRO ZAYAS JOYA La forma como administra el tribunal con un total
7 de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto
8 cuarenta puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve
9 punto cuarenta puntos. JUZGADO DE PAZ DE GUATAJIAGUA. LICENCIADO WILLIAM ALEXANDER
10 AMAYA PINEDA (Juez Suplente, periodo evaluado dos meses) La forma como administra el tribunal con un
11 total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno
12 punto diecisiete puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y
13 nueve punto diecisiete puntos. JUZGADO DE PAZ DE GUATAJIAGUA. (Juez Propietario, período evaluado
14 diez meses) LICENCIADO FRANCISCO ARMANDO HERNÁNDEZ PENADO La forma como administra el
15 tribunal con un total de treinta y siete punto treinta y cinco puntos y como administra justicia con un total de
16 cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es SATISFACTORIO CON
17 MÉRITO con un total de ochenta y nueve punto treinta y cinco puntos. SEIS) SEÑOR CONSEJAL:
18 LICENCIADO ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS: JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE LA
19 UNION: JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE LA UNIÓN. LICENCIADO ROMEO CONTRERAS REYES (Juez
20 Suplente, período evaluado ocho meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y
21 ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero
22 puntos, y como incentivo de mejora cero punto setenta y seis puntos, los cuales no se utilizan por haber
23 obtenido cien puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
24 con un total de cien puntos. JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE LA UNIÓN. LICENCIADA ALICIA
25 JEANNETTE ALVARENGA HERNÁNDEZ La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y
26 ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto sesenta y seis
27 puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto sesenta y
28 seis puntos. JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE LA UNIÓN. LICENCIADA MAYRA NOEMY GÁLVEZ DE
29 CÓRDOVA La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
30 como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora
31 cero punto cuarenta y siete puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
2 puntos. JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE SANTA ROSA DE LIMA. LICENCIADA XIOMARA HAYDANIDIA
3 SEGOVIA GUZMÁN (Jueza Suplente) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y cuatro
4 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto ochenta y cuatro
5 puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y cinco punto ochenta
6 y cuatro puntos. JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE SANTA ROSA DE LIMA. LICENCIADA BETTY
7 XIOMARA GUEVARA DE FRANCO (Jueza Interina). La forma como administra el tribunal con un total de
8 cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto
9 cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto cincuenta y seis puntos, los cuales no se utilizan
10 por haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es
11 EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE CONCHAGUA. LICENCIADA ISABEL
12 CRISTINA ÁLVAREZ RIVERA (Jueza Propietaria, período evaluado diez meses) La forma como administra
13 el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
14 cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto treinta puntos, los cuales no
15 se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado
16 global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE CONCHAGUA. LICENCIADO
17 RUDY ALEXANDER HERNÁNDEZ (Juez Interino, período evaluado dos meses) La forma como administra
18 el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
19 cincuenta y uno punto veintiuno puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
20 noventa y nueve punto veintiuno puntos. JUZGADO DE PAZ DE LISLIQUE. LICENCIADO JORGE
21 ALBERTO PORTILLO COLATO La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
22 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cuarenta y nueve punto ochenta y cinco puntos,
23 se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y siete punto ochenta y cinco
24 puntos. JUZGADO DE PAZ DE BOLÍVAR. LICENCIADO ROBERTO ALCIDES ORTEZ VÁSQUEZ La forma
25 como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
26 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es
27 EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE CONCEPCIÓN DE
28 ORIENTE. LICENCIADO SAMUEL MANRIQUE BONILLA ALVARADO La forma como administra el tribunal
29 con un total de cuarenta y seis punto cero uno puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y
30 dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y
31 ocho punto cero uno puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN JOSÉ. LICENCIADO DANIEL ALCIDES CAMPOS

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 IGLESIAS La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
2 como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su
3 resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO
4 DE MORAZÁN. JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO. LICENCIADO JUAN ANTONIO VENTURA
5 VELÁSQUEZ (Juez Propietario, período evaluado siete meses) La forma como administra el tribunal con un
6 total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos
7 punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
8 puntos. JUZGADO DE PAZ DE CORINTO. LICENCIADA REINA NOEMÍ MARTÍNEZ (Jueza Interina) La
9 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
10 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto
11 veintiocho puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada,
12 se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE
13 SOCIEDAD. LICENCIADO OSCAR ARTURO CEDILLOS HENRÍQUEZ (Juez Suplente, período evaluado
14 once meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
15 como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su
16 resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE
17 SOCIEDAD. LICENCIADO MANUEL DE JESÚS ESCOBAR ROSA (Juez Propietario, Período evaluado un
18 mes) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como
19 administra justicia con un total de cincuenta y uno punto cuarenta y seis puntos, se concluye que su
20 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto cuarenta y seis puntos. JUZGADO
21 DE PAZ DE OSICALA. LICENCIADO DAVID ERNESTO SIGÜENZA CHÁVEZ La forma como administra el
22 tribunal con un total de cuarenta y cuatro punto cero uno puntos y como administra justicia con un total de
23 cincuenta punto treinta puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa
24 y cuatro punto treinta y uno puntos. JUZGADO DE PAZ DE MEANGUERA. LICENCIADO JOSÉ RUBÉN
25 BENÍTEZ (Juez Interino) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y cinco punto treinta
26 y cuatro puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se
27 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y siete punto treinta y cuatro
28 puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN SIMÓN. LICENCIADA TOMASA ANTONIA ROMERO PINEDA La
29 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
30 justicia con un total de cincuenta punto dieciséis puntos, y como incentivo de mejora cero punto dieciséis
31 puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto dieciséis

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 puntos. JUZGADO DE PAZ DE JOATECA. LICENCIADO MARIO OSCAR ADOLFO DÍAZ SOTO La forma
2 como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
3 justicia con un total de cincuenta y uno punto setenta puntos, se concluye que su resultado global es
4 EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto setenta puntos. JUZGADO DE PAZ DE
5 ARAMBALA. LICENCIADO JAIME MAURICIO CRUZ UMANZOR La forma como administra el tribunal con
6 un total de cuarenta y cinco punto treinta y cinco puntos y como administra justicia con un total de cincuenta
7 y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto ochenta puntos, se concluye que su
8 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto quince puntos. JUZGADO DE PAZ
9 DE GUALOCOCTI. LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GUARDADO DÍAZ (Juez Suplente) La forma como
10 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
11 un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto cincuenta uno
12 puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye
13 que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADO DE PAZ DE SAN
14 FERNANDO. LICENCIADO JOSÉ FIDEL ÁNGEL GRANADOS MONTESINO (Juez Interino, período
15 evaluado cinco meses) La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero
16 puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que
17 su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. Por lo antes relacionado la Comisión
18 DICTAMINA: UNO) Proponer al honorable Pleno del Consejo, APRUEBE una parte de los resultados del
19 Proceso de Evaluación Presencial dos mil veintiuno, de los funcionarios/as de las Judicaturas de Paz
20 evaluados/as y detallados en la presente acta; DOS) Se emita el informe final del Pleno de los resultados
21 individuales del funcionariado evaluado; TRES) Se instruya a la Secretaría Ejecutiva, dé el trámite legal
22 correspondiente y notifique oportunamente los resultados al funcionariado judicial evaluado, conforme a lo
23 establecido en el artículo noventa y siete y siguientes de la Ley de Procedimientos Administrativos; y
24 CUATRO) Solicitar al Honorable Pleno de este Consejo, tenga por cumplido el acuerdo tomado en el punto
25 cuatro punto uno de la sesión ordinaria treinta y siete–dos mil veinte, en las semanas comprendidas: del ocho
26 de febrero al tres de marzo, todas las fechas correspondientes al año dos mil veintiuno. No habiendo más que hacer
27 constar se concluye la presente acta que firmamos los presentes. Luego de haber escuchado el informe de la
28 Comisión de Evaluación y habiendo propiciado un espacio para la discusión y deliberación respectiva, el
29 Pleno **ACUERDA:** a) Tener por recibido el informe rendido por la señora Consejera licenciada Doris Deysi
30 Castillo de Escobar, Coordinadora de la Comisión de Evaluación; b) Aprobar una parte de los resultados del
31 Proceso de Evaluación Presencial dos mil veintiuno, de los funcionarios/as de las Judicaturas de Paz

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 evaluados/as y detallados en la presente acta; **c)** Emitir el informe final del Pleno de los resultados
2 individuales del funcionariado evaluado y detallado en el informe de la Comisión de Evaluación; **d)** Instruir al
3 Secretario Ejecutivo dé el trámite legal correspondiente y notifique oportunamente los resultados al
4 funcionariado judicial evaluado, conforme a lo establecido en el artículo noventa y siete y siguientes de la
5 Ley de Procedimientos Administrativos; **e)** Tener por cumplido el acuerdo tomado en el punto cuatro punto
6 uno de la sesión ordinaria treinta y siete –dos mil veinte, en las semanas comprendidas: del ocho de febrero
7 al tres de marzo, todas las fechas correspondientes al año dos mil veintiuno; y **f)** Encontrándose presente la
8 señora Consejera licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, Coordinadora de la Comisión de Evaluación y
9 el licenciado José Elenilson Nuila Delgado, Secretario Ejecutivo; se dieron por notificados del acuerdo
10 adoptado; el cual deberá comunicarse además a: Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación y Jefa de la
11 Unidad de Informática, para los efectos pertinentes. **Punto cuatro punto dos. INFORME DE LA COMISIÓN**
12 **DE SELECCIÓN.** El señor Consejero licenciado Carlos Wilfredo García Amaya, Coordinador de la Comisión
13 de Selección, expresa que en atención a la nota enviada por la licenciada María Soledad Rivas Avendaño,
14 Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia; fechada el día veintiséis de abril del corriente año; y por
15 el cual se solicitó informar la conformación que decidiera el Pleno para la propuesta de Magistrado(a)
16 Suplente de la Cámara Ambiental de Segunda Instancia con sede en Santa Tecla, departamento de La
17 Libertad; siendo el caso que luego de haber agotado el procedimiento previo de convocatoria, valoración,
18 conformación de banco de elegibles y demás etapas que para este tipo de concursos establece la Ley de la
19 Carrera Judicial, la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y el Manual de Selección de Magistrados(as),
20 Jueces y Juezas; en reunión de trabajo de la Comisión de Selección realizada a las diez horas, del día diez
21 de junio del corriente año, se llegó al acuerdo de proponer al Pleno los siguientes aspirantes, de entre
22 quienes deberá decidirse la terna solicitada, quedando conformada la propuesta de la siguiente manera:
23 uno) licenciado Rafael Eduardo Menéndez Contreras, Juez Propietario del Juzgado de Primera
24 Instancia de Armenia en el departamento de Sonsonate y Juez Suplente del Juzgado Pluripersonal de lo
25 Civil de Soyapango en el departamento de San Salvador; dos) licenciada Irma Joanna Henríquez
26 González, Jueza Propietaria del Juzgado Primero de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla en el
27 departamento de la Libertad; tres) licenciada María Magdalena Flores Orellana, Jueza Propietaria del
28 Tribunal Segundo de Sentencia de Zacatecoluca, departamento de La Paz; cuatro) licenciado Salvador de
29 Jesús Tobar Ruíz, Juez Propietario del Juzgado de Paz de San Antonio Pajonal, departamento de Santa
30 Ana; y cinco) licenciada Iris Noemí Pozo Santos, Jueza Propietaria del Juzgado de Paz de Chilanga,
31 departamento de Morazán. La señora Presidenta doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada,

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 expresa que desea mocionar al Honorable Pleno la incorporación del licenciado Mario Roberto Martínez
2 Guirola, Juez de Paz de Jayaque en el departamento de La Libertad. La propuesta fue avalada por los
3 demás miembros del Pleno, por lo que para definir la conformación de la terna, se somete a votación cada
4 una de las propuestas, obteniendo el resultado siguiente: I) licenciado Rafael Eduardo Menéndez Contreras,
5 quien obtuvo unanimidad de votos a favor; II) licenciada Irma Joanna Henríquez González, quien obtuvo
6 unanimidad de votos a favor; III)) licenciada María Magdalena Flores Orellana, quien obtuvo cinco votos a
7 favor siendo estos de la señora Presidenta doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada, Consejeras
8 licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, licenciada María Petrona Chávez Soto y señores Consejeros
9 licenciado Carlos Wilfredo García Amaya y licenciado Alcides Salvador Funes Teos; y los demás miembros
10 del Pleno votaron en contra; IV) licenciado Salvador de Jesús Tobar Ruíz, quien obtuvo cuatro votos a favor
11 siendo estos de la señora Presidenta doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada, la señora Consejera
12 licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar y los señores Consejeros licenciado Carlos Wilfredo García
13 Amaya y licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón; votando en contra los demás miembros del Pleno;
14 IV) licenciada Iris Noemi Pozo Santos, obtuvo dos votos a favor siendo estos de la señora Consejera
15 licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar y del señor Consejero licenciado Carlos Wilfredo García Amaya;
16 votando en contra los demás miembros del Pleno; y V) licenciado Mario Roberto Martínez Guirola, obtuvo
17 tres votos a favor siendo estos de la señora Presidenta doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada, la
18 señora Consejera licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar y el señor Consejero licenciado Carlos Wilfredo
19 García Amaya; votando en contra los demás miembros del Pleno. Luego de agotada la fase de deliberación
20 y votación, se tiene que la terna para el cargo de Magistrado(a) Suplente de la Cámara Ambiental de
21 Segunda Instancia con sede en Santa Tecla, Departamento de la Libertad será integrada por los siguientes
22 funcionarios judiciales: i) licenciado Rafael Eduardo Menéndez Contreras, Juez Propietario del Juzgado de
23 Primera Instancia de Armenia en el departamento de Sonsonate y Juez Suplente del Juzgado Pluripersonal
24 de lo Civil de Soyapango en el departamento de San Salvador; ii) licenciada Irma Joanna Henríquez
25 González, Jueza Propietaria del Juzgado Primero de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla en el
26 departamento de la Libertad; y iii) licenciada María Magdalena Flores Orellana, Jueza Propietaria del
27 Tribunal Segundo de Sentencia de Zacatecoluca, departamento de La Paz. Luego de haber generado el
28 espacio para la deliberación, discusión y votación respectiva, el Pleno **ACUERDA: a)** Tener por recibido el
29 informe rendido por el señor Consejero licenciado Carlos Wilfredo García Amaya, Coordinador de la
30 Comisión de Selección; en el que se formuló la propuesta de elegibles para conformar la terna del cargo de
31 Magistrado(a) Suplente de la Cámara Ambiental de Segunda Instancia con sede en Santa Tecla,

1 Departamento de la Libertad; y consecuentemente téngase por cumplido el acuerdo contenido en el punto
2 cinco del acta de la sesión ordinaria diecisiete –dos mil veintiuno, celebrada el día cuatro de mayo del
3 corriente año; **b)** Proponer a la honorable Corte Suprema de Justicia, la terna para ocupar el cargo
4 Magistrado(a) Suplente de la Cámara Ambiental de Segunda Instancia con sede en Santa Tecla,
5 Departamento de la Libertad; a los/as siguientes profesionales: i) licenciado Rafael Eduardo Menéndez
6 Contreras, Juez Propietario del Juzgado de Primera Instancia de Armenia en el departamento de Sonsonate
7 y Juez Suplente del Juzgado Pluripersonal de lo Civil de Soyapango en el departamento de San Salvador; ii)
8 licenciada Irma Joanna Henríquez González, Jueza Propietaria del Juzgado Primero de lo Contencioso
9 Administrativo de Santa Tecla en el departamento de la Libertad; y iii) licenciada María Magdalena Flores
10 Orellana, Jueza Propietaria del Tribunal Segundo de Sentencia de Zacatecoluca, departamento de La Paz;
11 **c)** Encomendar a la señora Presidenta, Doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada, remita a la
12 Honorable Corte Suprema de Justicia, la propuesta de la terna de candidatos para ocupar el cargo
13 relacionado en el literal b) de este acuerdo; aclarando que el orden de los/as profesionales que la integran,
14 no tiene ninguna preferencia; **d)** Ratificar el acuerdo en esta misma sesión; y **e)** Encontrándose presente la
15 señora Presidenta, Doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada, y el Consejero licenciado Carlos
16 Wilfredo García Amaya, Coordinador de la Comisión de Selección, quedaron notificados de este acuerdo, el
17 cual deberá comunicarse también al Jefe de la Unidad Técnica de Selección, para los efectos pertinentes.
18 **Punto cinco. GERENTE GENERAL SOLICITA APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO**
19 **DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, ACTUALIZADO.** El Secretario Ejecutivo, somete a
20 consideración el memorando y anexo, fechado el ocho de los corrientes, con número GG/PLENO/ciento
21 setenta y nueve/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente
22 General, mediante el cual hace referencia al esfuerzo sistemático realizado por el Consejo Nacional de la
23 Judicatura en la revisión y actualización de la normativa Institucional; por ello, en cumplimiento al acuerdo
24 contenido en el punto cinco de la sesión veintiséis-dos mil diecisiete, celebrada el cuatro de julio de dos mil
25 diecisiete, el Departamento de Recursos Humanos, en el documento con número RRHH/GG/cero
26 trescientos noventa y cuatro/dos mil veintiuno, remitió la propuesta del “Reglamento Interno de Trabajo del
27 Consejo Nacional de la Judicatura, actualizado”; con la cual se dará cumplimiento a observación de Corte de
28 Cuentas efectuada en fecha reciente al Proyecto de Normas Técnicas Específicas de la Institución, en la
29 que solicitan, entre otros aspectos, la remisión de esta actualización, dándose además por cumplida de
30 parte del Consejo la cláusula número cincuenta y tres del Contrato Colectivo de Trabajo que establece: “...El
31 *Reglamento Interno de Trabajo será actualizado oportunamente, tomando en cuenta los diferentes cuerpos*

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 *legales que apliquen, el cual será aprobado por el Pleno del Consejo. El Departamento de Recursos*
2 *Humanos será responsable de su divulgación a través de medios escritos y/o virtuales. El Reglamento*
3 *estará en consonancia con el presente contrato colectivo...”. El documento ha sido revisado y actualizado*
4 *por el Departamento de Recursos Humanos, conteniendo aportes del licenciado José Elenilson Nuila*
5 *Delgado, Secretario Ejecutivo, y del doctor Henry Salvador Orellana Sánchez, Abogado Especialista*
6 *contratado por el Consejo. Agrega la licenciada Cruz de Martínez, que el Reglamento vigente fue aprobado*
7 *en el punto cuatro punto cuatro del acta quince-dos mil diez, celebrada el veintitrés de abril de dos mil diez,*
8 *que ha sido modificado a través de diferentes artículos mediante los acuerdos siguientes: Uno) Punto nueve*
9 *punto dos de la sesión veinticuatro-dos mil diez, fechada el veinticinco de junio de dos mil diez; dos) Punto*
10 *ocho punto cinco del acta trece-dos mil once, fechada el treinta de marzo de dos mil once; tres) Punto cuatro*
11 *de la Sesión Extraordinaria cero seis-dos mil trece, fechada el veinte de septiembre de dos mil trece; y*
12 *cuatro) Punto siete del acta cuarenta-dos mil trece, de fecha veintitrés de octubre de dos mil trece. Para*
13 *facilitar el análisis del documento actualizado, se adjunta cuadro comparativo del Reglamento vigente y el*
14 *propuesto. Con base a lo antes expresado, la Gerencia General solicita: I) Aprobar el presente Reglamento*
15 *Interno de Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura”; II) Dejar sin efecto el Reglamento Interno de*
16 *Trabajo aprobado en el punto cuatro punto cuatro de la sesión quince-dos mil diez, celebrada el veintitrés de*
17 *abril de dos mil diez, y los artículos reformados anteriormente detallados; y III) Ratificar el acuerdo en la*
18 *misma sesión. Luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno,*
19 **ACUERDA: a)** Tener por recibido el memorando y anexo, fechado el ocho de los corrientes, con número
20 GG/PLENO/ciento setenta y nueve/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de
21 Martínez, Gerente General; **b)** Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo del Consejo Nacional de la
22 Judicatura; **c)** Dejar sin efecto el Reglamento Interno de Trabajo aprobado en el punto cuatro punto cuatro
23 de la sesión quince-dos mil diez, celebrada el veintitrés de abril de dos mil diez, y los artículos reformados
24 anteriormente detallados; **d)** Ratificar el acuerdo en la misma sesión; y **e)** Notificar el presente acuerdo a:
25 Gerente General, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Jefe de la Unidad Técnica de Planificación
26 y Desarrollo, Jefa de la Unidad Técnica Jurídica, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna y Oficial de
27 Información, para los efectos pertinentes. **Punto seis. SOLICITUD DE LICENCIA DE EMPLEADO DEL**
28 **CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el
29 memorando y anexo, fechado el tres de junio del año en curso, con referencia GG/PLENO/ciento setenta y
30 cinco/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, por
31 medio del cual presenta la solicitud de licencia con goce de sueldo del licenciado José Mauricio Morales

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 González, Coordinador de Área, por motivo de enfermedad prolongada, que comprueba con la incapacidad
2 extendida por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, para el período comprendido del veintiuno de
3 febrero al seis de marzo de dos mil veintiuno (catorce días). El Pleno, en razón que la solicitud de licencia
4 está debidamente justificada y avalada por la Gerente General, la Jefa de la Unidad Técnica Jurídica y la
5 Jefa del Departamento de Recursos Humanos, de conformidad al artículo cinco literal g) del Reglamento de
6 la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, en relación con los artículos veintiuno y veintitrés del
7 Reglamento Interno de Trabajo del Consejo, artículos cinco numeral uno y seis inciso tercero de la Ley de
8 Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el
9 memorando y anexo, fechado el tres de junio del año en curso, con referencia GG/PLENO/ciento setenta y
10 cinco/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; b)
11 Conceder licencia con goce de sueldo al licenciado José Mauricio Morales González, Coordinador de Área,
12 por motivo de enfermedad prolongada, para el período comprendido del veintiuno de febrero al seis de
13 marzo de dos mil veintiuno (catorce días); y c) Notificar el presente acuerdo a: Gerente General, Jefa del
14 Departamento de Recursos Humanos y al peticionario, para los efectos pertinentes. **Punto siete.**
15 **CORRESPONDENCIA. Punto siete punto uno. GERENTE GENERAL SOLICITA NOMBRAR A LOS/AS**
16 **REPRESENTANTES Y DELEGADOS/AS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL POR**
17 **PARTE DEL PLENO.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando y anexo, fechado el
18 tres de junio del año en curso, con número GG/PLENO/ciento sesenta y ocho/dos mil veintiuno, suscrito por
19 la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, mediante el cual expresa que con fecha
20 veintiséis de mayo próximo pasado, recibió el documento con número RHH/GG/trescientos sesenta y
21 uno/dos mil veintiuno, suscrito por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, haciendo referencia
22 a la terminación del período de funcionamiento de los actuales Comités de Seguridad y Salud Ocupacional
23 de las Sedes del Consejo Nacional de la Judicatura, San Salvador. En tal sentido, se hace necesario iniciar
24 el proceso de sustitución de los actuales Representantes y Delegados Patronales por parte del Pleno, tal
25 como se encuentra establecido en el artículo trece inciso segundo de la Ley General de Prevención de
26 Riesgos y el artículo quince del Reglamento de Gestión de la Prevención de Riesgos en los lugares de
27 Trabajo, estableciendo este último que los Comités estarán conformados por partes iguales que representan
28 al patrono y a los trabajadores/as, teniendo en cuenta que la proporción de representantes de los Comités
29 tiene como base el número de empleados/as que trabajen en cada sede, correspondiendo elegir y nombrar
30 a tres personas por cada una de ellas. En el contexto de lo antes expresado, se remiten los nombres del
31 Personal para que el Pleno del Consejo, pueda elegir y nombrar a sus representantes y delegados para los

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 Comités de Seguridad y Salud Ocupacional para cada una de las tres Sedes del Consejo Nacional de la
2 Judicatura- San Salvador. Se anexa un cuadro que contiene la información de los delegados y
3 representantes de los/as señores/as Consejeros/as, así como la sesión y punto en el que fueron nombrados.
4 Luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva el Pleno, **ACUERDA: a)**
5 Tener por recibido el memorando y anexo, fechado el tres de junio del año en curso, con número
6 GG/PLENO/ciento sesenta y ocho/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de
7 Martínez, Gerente General; **b)** Nombrar representantes y delegados/as de los Comités de Seguridad y Salud
8 Ocupacional, para cada una de las tres Sedes del Consejo Nacional de la Judicatura- San Salvador, según
9 el detalle siguiente: Edificio principal: licenciada Jenny Flores de Coto, Jefa de la Unidad de Género; señor
10 Paolo Francisco Hernández Cornejo, Encargado del Área de Transporte y señor Julio Enrique Juárez
11 González, Encargado de Almacén; Anexo I: licenciada Rosa Ivón Orellana de Henríquez, Encargada de la
12 Biblioteca; licenciado Julio Ernesto Cornelio, Encargado del Área de Activo Fijo y señor Rubén Alirio
13 Montoya, Colaborador del Área de Servicios Generales; y Anexo II: Ingeniera Mayra Jeanneth Acosta
14 Landaverde, Supervisora del Registro Académico de la Escuela de Capacitación Judicial; y señor Carlos
15 Adalberto Castro Aguilar, Auxiliar del Departamento de Gestión Documental y Archivo; y **c)** Notificar el
16 presente acuerdo a: Gerente General, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y a las personas
17 nombradas, para los efectos pertinentes. **Punto siete punto dos. GERENTE GENERAL PRESENTA**
18 **INFORME DE RESULTADOS SOBRE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, PERÍODO ENERO –**
19 **DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando y anexo,
20 fechado el uno de junio del año en curso, con número GG/PLENO/ciento sesenta y nueve/dos mil veintiuno,
21 suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, mediante el cual expresa que
22 con fecha veintiocho de mayo próximo pasado, recibió el documento con número RHH/GG/trescientos
23 sesenta y ocho/dos mil veintiuno, suscrito por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, en el
24 que remite el Informe de Resultados sobre la Evaluación del Desempeño, período Enero–Diciembre de dos
25 mil veinte. En el documento la licenciada Elsa Margarita Claros de Nosiglia, manifiesta este ha sido
26 elaborado en cumplimiento a la meta que establece: *“Entregar a la Gerencia General, informe consolidado*
27 *de Resultados de Evaluación del Desempeño dos mil veinte”*, que forma parte del Plan de Trabajo de dicho
28 Departamento. Con base a lo antes expuesto, la Gerencia General solicita: Uno) Dar por recibido el Informe
29 de Resultados sobre Evaluación del Desempeño, período Enero–Diciembre de dos mil veinte; y dos)
30 Ratificar el acuerdo en la misma sesión. Se adjunta documentación relacionada.El Pleno, **ACUERDA: a)**
31 Tener por recibido el memorando y anexo, fechado el uno de junio del año en curso, con número

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 GG/PLENO/ciento sesenta y nueve/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de
2 Martínez, Gerente General; **b)** Tener por recibido el Informe de Resultados sobre la Evaluación del
3 Desempeño, período Enero–Diciembre de dos mil veinte; **c)** Ratificar este acuerdo en esta sesión; y **d)**
4 Notificar el presente acuerdo a: Gerente General y a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, para
5 los efectos pertinentes. **Punto siete punto tres. GERENTE GENERAL SOLICITA AUTORIZAR EL INICIO**
6 **DEL PROCESO DE LIBRE GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE “SUMINISTRO DE**
7 **COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, AÑO**
8 **DOS MIL VEINTIUNO”, Y CONSTITUIR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.** El Secretario
9 Ejecutivo, somete a consideración el memorando y anexo, fechado el ocho de junio del año en curso, con
10 número GG/PLENO/ciento ochenta/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de
11 Martínez, Gerente General, mediante el cual expresa que con fecha siete del presente mes y año, recibió el
12 documento con número UACI/GG/ciento setenta/dos mil veintiuno, suscrito por la Jefatura de la Unidad de
13 Adquisiciones y Contrataciones Institucional, quien en ocasión del proceso de Libre Gestión para contratar el
14 “Suministro de Combustible para la Flota Vehicular del Consejo Nacional de la Judicatura, año dos mil
15 veintiuno”, solicita se autorice su inicio y se nombre la respectiva Comisión de Evaluación de Ofertas. En
16 base a lo antes expuesto, la Gerencia General solicita: Uno) Autorizar el inicio por Libre Gestión del
17 “Suministro de Combustible para la Flota Vehicular del Consejo Nacional de la Judicatura, año dos mil
18 veintiuno”; dos) Constituir la Comisión de Evaluación de Ofertas, integrada por: Licenciado Hugo Ernesto
19 Eduardo Ventura, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional; señor Paulo Francisco
20 Hernández Cornejo, Encargado del Área de Transporte, como solicitante del servicio; licenciado Ana
21 Maricela Montano, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, en calidad de Analista Financiera; licenciado
22 Carlos Enrique Pocasangre García, como especialista en la materia; y licenciada Mirna Eunice Reyes
23 Martínez, Jefa Unidad Técnica Jurídica, en calidad de Asesora Jurídica; tres) Nombrar como Administrador
24 de la Orden de Compra, al licenciado Carlos Enrique Pocasangre García, Encargado de la Custodia de los
25 Vales de Combustible; y cuatro) Ratificar el acuerdo en la misma sesión. Luego de haber generado el
26 espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno, **ACUERDA:** **a)** Tener por recibido el
27 memorando y anexo, fechado el ocho de junio del año en curso, con número GG/PLENO/ciento ochenta/dos
28 mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; **b)** Autorizar el
29 inicio del proceso de Libre Gestión para la adquisición del servicio de “Suministro de Combustible para la
30 Flota Vehicular del Consejo Nacional de la Judicatura, año dos mil veintiuno”; **c)** Constituir la Comisión de
31 Evaluación de Ofertas del proceso relacionado en el literal anterior, con los profesionales siguientes:

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 Licenciado Hugo Ernesto Eduardo Ventura, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones
2 Institucional; señor Paulo Francisco Hernández Cornejo, Encargado del Área de Transporte, como
3 solicitante del servicio; licenciado Ana Maricela Montano, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, en
4 calidad de Analista Financiera; licenciado Carlos Enrique Pocasangre García, como especialista en la
5 materia; y licenciada Mirna Eunice Reyes Martínez, Jefa Unidad Técnica Jurídica, en calidad de Asesora
6 Jurídica; **d)** Nombrar como Administrador de la Orden de Compra, al licenciado Carlos Enrique Pocasangre
7 García, Encargado de la Custodia de los Vales de Combustible; **e)** Ratificar el acuerdo en la misma sesión; y
8 **f)** Notificar el presente acuerdo a: Gerente General, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, y a los/as
9 miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas, para los efectos pertinentes. **Punto siete punto cuatro.**
10 **GERENTE GENERAL SOLICITA AUTORIZAR EL INICIO DE LIBRE GESTIÓN PARA LA**
11 **CONTRATACIÓN DE LA “CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO PARA LA**
12 **CREACIÓN DEL INSTITUTO JUDICIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR –IJES”, Y CONSTITUIR LA**
13 **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el
14 memorando y anexo, fechado el diez de junio del año en curso, con número GG/PLENO/ciento ochenta y
15 dos/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General,
16 mediante el cual expresa que con fecha diez del presente mes y año, recibió el documento con número
17 UACI/GG/ciento setenta y tres/dos mil veintiuno, suscrito por la Jefatura de la Unidad de Adquisiciones y
18 Contrataciones Institucional, quien en ocasión del proceso de Libre Gestión para contratar la “Consultoría
19 para la elaboración de estudio para la creación del Instituto Judicial de Educación Superior-IJES”, solicita se
20 autorice su inicio y se nombre la respectiva Comisión de Evaluación de Ofertas. En base a lo antes
21 expuesto, la Gerencia General solicita: Uno) Autorizar el inicio por Libre Gestión de la “Consultoría para la
22 elaboración de estudio para la creación del Instituto Judicial de Educación Superior-IJES”; dos) Constituir la
23 Comisión de Evaluación de Ofertas, integrada por: Licenciado Hugo Ernesto Eduardo Ventura, Jefe de la
24 Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional; licenciada Silvia Dorely Hernández, Coordinadora
25 Administrativa de la Escuela de Capacitación Judicial, como solicitante del servicio; licenciado Leonardo
26 Alfredo Rivas Aquino, Contador Institucional, en calidad de Analista Financiero; licenciada Claudia Carolina
27 Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación Judicial, como especialista en la materia; y
28 licenciado Salvador Moisés Magaña Morales, Colaborador Jurídico de la Unidad Técnica Jurídica, en calidad
29 de Asesor Jurídico; tres) Nombrar como Administradora del Contrato, a la licenciada Juana Jeanneth
30 Corvera de Meléndez, Coordinadora del Área de Derecho Privado y Procesal de la Escuela de Capacitación
31 Judicial; y cuatro) Ratificar el acuerdo en la misma sesión. El Pleno advierte que dentro del desarrollo del

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 punto se sugiere nombrar como Administradora de Contrato a la licenciada Juana Jeanneth Corvera de
2 Meléndez, sin que se exprese justificación alguna para tal nombramiento, razón por la cual se procederá a
3 autorizar el inicio del proceso y el nombramiento de la Comisión de Evaluación de Ofertas, quedando
4 pendiente la designación del administrador de contrato cuando se viertan las justificaciones que motivan a la
5 sugerencia de designación del mismo. Luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación
6 respectiva, el Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibido el memorando y anexo, fechado el diez de junio del
7 año en curso, con número GG/PLENO/ciento ochenta y dos/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada
8 Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; **b)** Autorizar el inicio del proceso de Libre Gestión para
9 la contratación del servicio de “Consultoría para la elaboración de estudio para la creación del Instituto
10 Judicial de Educación Superior-IJES”; **c)** Constituir la Comisión de Evaluación de Ofertas del proceso
11 relacionado en el literal anterior, con los profesionales siguientes: Licenciado Hugo Ernesto Eduardo
12 Ventura, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional; licenciada Silvia Dorely
13 Hernández, Coordinadora Administrativa de la Escuela de Capacitación Judicial, como solicitante del
14 servicio; licenciado Leonardo Alfredo Rivas Aquino, Contador Institucional, en calidad de Analista Financiero;
15 licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación Judicial, como
16 especialista en la materia; y licenciado Salvador Moisés Magaña Morales, Colaborador Jurídico de la Unidad
17 Técnica Jurídica, en calidad de Asesor Jurídico; **d)** Instruir a la Gerencia General a efecto que informe las
18 razones que motivaron o justifican sugerir como administradora del Contrato a la licenciada Juana Jeanneth
19 Corvera de Meléndez, Coordinadora del Área de Derecho Privado y Procesal de la Escuela de Capacitación
20 Judicial, una vez recibido dicho informe se resolverá lo pertinente; **e)** Ratificar este acuerdo en esta sesión; y
21 **f)** Notificar el presente acuerdo a: Gerente General, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, miembros de la
22 Comisión de Evaluación de Ofertas y a la Coordinadora del Área de Derecho Privado y Procesal de la
23 Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, para los efectos pertinentes. **Punto siete**
24 **punto cinco. JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOLICITA**
25 **PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.** El Secretario Ejecutivo,
26 somete a consideración la nota fechada el diez de junio del año en curso, con número
27 UTPD/PLENO/veintitrés/dos mil veintiuno, suscrita por el licenciado Pedro Antonio Recinos Jovel, Jefe de la
28 Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, mediante el cual hace referencia al acuerdo contenido en el
29 punto cuatro punto diez del acta de la sesión quince-dos mil veintiuno, celebrada el diecinueve de abril del
30 año en curso, que le fue notificado el veintiocho del mismo mes y año, en el que se le instruye a presentar el
31 Manual de Procedimientos en un plazo de treinta días hábiles. En tal sentido, el licenciado Recinos Jovel,

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 solicita se le otorguen tres días más para su remisión al Pleno, debido a la complejidad del documento, ya
2 que actualmente se encuentran incorporando a la última versión que ha sido elaborada las observaciones
3 finales recibidas de parte de las Unidades organizativas, razón que le motiva a requerir la prórroga
4 mencionada. El Pleno considera que la petición de prórroga que formula el solicitante se hace cuando ya ha
5 vencido el Plazo que se le otorgara para la presentación del Manual de Procedimientos, tal como se acordó
6 en el punto cuatro punto diez de la sesión ordinaria quince –dos mil veintiuno, celebrada el día diecinueve de
7 abril del corriente año; razón por la cual a la fecha tal petición resulta extemporánea y ha sido un producto
8 que se le ha venido exigiendo a la jefatura desde hace tres años; este colegiado está muy consciente de la
9 importancia que tiene el Manual de Procedimientos, por lo que la falta de entrega del mismo es un
10 incumplimiento grave de la jefatura que implica un incumplimiento al acuerdo previamente relacionado de
11 este Pleno; sin embargo éste deberá presentar sin demora alguna y a más tardar el día viernes dieciocho de
12 junio del corriente año el documento requerido. Luego de haber generado un espacio para la discusión y
13 deliberación respectiva, el Pleno, **ACUERDA:** **a)** Tener por recibida la nota fechada el diez de junio del año
14 en curso, con número UTPD/PLENO/veintitrés/dos mil veintiuno, suscrita por el licenciado Pedro Antonio
15 Recinos Jovel, Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo; **b)** Instruir al Jefe de la Unidad
16 Técnica de Planificación a que entregue a más tardar el día viernes dieciocho del corriente año el Manual de
17 Procedimientos del Consejo Nacional de la Judicatura; **c)** Ratificar este acuerdo en esta sesión; y **d)**
18 Notificar el presente acuerdo a: Gerente General y al Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y
19 Desarrollo, para los efectos pertinentes. **Punto siete punto seis. GERENTE GENERAL PRESENTA**
20 **RENUNCIA DE EMPLEADO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA.** El Secretario Ejecutivo,
21 somete a consideración el memorando y anexo, fechado el nueve de los corrientes, con número
22 GG/PLENO/ciento ochenta y uno/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de
23 Martínez, Gerente General, mediante el cual informa que con fecha nueve del presente mes y año, recibió el
24 documento con referencia RRHH/GG/trecientos noventa y nueve/dos mil veintiuno, suscrito por la Jefatura
25 del Departamento de Recursos Humanos, al cual se anexa la renuncia de carácter irrevocable del licenciado
26 Pedro Antonio Recinos Jovel, Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo del Consejo, a partir
27 del día veintiuno del junio del año en curso, nota en la que agradece a las autoridades de la Institución por el
28 apoyo brindado en el tiempo laborado desde su ingresó el veintitrés de enero dos mil dieciocho,
29 nombrándosele en la plaza de Profesional III, por el Sistema de Ley de Salarios; adjunta además su hoja de
30 liquidación extendida por el Ministerio de Trabajo dirigida al Consejo Nacional de la Judicatura, para trámite
31 de indemnización por retiro voluntario, a fin de gozar de los beneficios del Decreto Legislativo número

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 quinientos noventa y tres, de fecha dieciocho de diciembre de dos mil trece, publicado en el Diario Oficial
2 número doce, tomo número cuatrocientos dos, de fecha veintiuno de enero de dos mil catorce. Con base a
3 lo antes expuesto, la Gerencia General a petición del Departamento de Recursos Humanos, solicita: Uno)
4 Aceptar la renuncia del licenciado Pedro Antonio Recinos Jovel, a partir del veintiuno del presente mes y
5 año, a la Plaza de Profesional III, con funciones de Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo,
6 por el Sistema de Ley de Salarios, Partida siete, Sub-Partida uno, Unidad Presupuestaria cero tres-Escuela
7 de Capacitación Judicial, Línea de Trabajo cero uno-Escuela de Capacitación Judicial, con un Salario
8 mensual de dólares de los Estados Unidos de América con centavos
9 de dólar; dos) Autorizar a la Unidad Financiera Institucional, para que incluya en el Presupuesto del año dos
10 mil veintidós, la cantidad de dólares de los Estados Unidos de América con
11 centavos de dólar, en concepto de prestación económica por renuncia voluntaria; y tres) Ratificar el acuerdo
12 en la misma sesión. Se adjunta fotocopia de los documentos relacionados. El Pleno estima dable que ante la
13 proximidad de la fecha señalada por el licenciado Recinos Jovel en su renuncia y como puede constatarse
14 en lo tratado en el punto de agenda anterior, es necesario prevenirle que antes de la fecha señalada para su
15 retiro deberá entregar a cabalidad todos los productos pendientes y se haga formal entrega del puesto al
16 que renuncia, debiendo entregar la documentación, bienes y otros enseres confiados a dicho cargo; en lo
17 que concierne al aprovisionamiento para el pago de la prestación por renuncia voluntaria que solicita el
18 licenciado Recinos Jovel, este deberá aprovisionarse para el ejercicio dos mil veintitrés, ya que conforme al
19 acuerdo adoptado en el punto doce punto dos de la sesión ordinaria diecisiete –dos mil veintiuno, celebrada
20 el día cuatro de mayo del corriente año, el proyecto del presupuesto dos mil veintidós ya fue remitido a la
21 Dirección General de Presupuesto. Luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación
22 respectiva, el Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el memorando y anexo, fechado el diez de los
23 corrientes, con número GG/PLENO/ciento ochenta y uno/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma
24 Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; b) Tener por recibida la renuncia del licenciado Pedro
25 Antonio Recinos Jovel, a partir del veintiuno del presente mes y año, a la Plaza de Profesional III, con
26 funciones de Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, por el Sistema de Ley de Salarios,
27 Partida siete, Sub-Partida uno, Unidad Presupuestaria cero tres-Escuela de Capacitación Judicial, Línea de
28 Trabajo cero uno-Escuela de Capacitación Judicial, con un Salario mensual de
29 dólares de los Estados Unidos de América con centavos de dólar; c) Autorizar a la Unidad
30 Financiera Institucional, para que incluya en el Presupuesto del año dos mil veintitrés, la cantidad de
31 dólares de los Estados Unidos de América con centavos de dólar, en concepto de

1 prestación económica por renuncia voluntaria; **d)** Prevenir al licenciado Pedro Antonio Recinos Jovel para
2 que antes de la fecha en que hará efectiva su renuncia, presente los productos, bienes y enseres que se le
3 han confiado en razón al puesto del que renuncia; lo anterior a efecto de hacer la formal entrega del mismo;
4 **e)** Ratificar el acuerdo en esta misma sesión; y **f)** Encontrándose presente la señorita Consejera licenciada
5 Gloria Elizabeth Alvarez Alvarez, Coordinadora de la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones,
6 quedo notificada de este acuerdo, el cual deberá comunicarse también a: Gerente General, Jefa de la
7 Unidad Financiera Institucional, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, y al licenciado Pedro Antonio
8 Recinos Jovel, para los efectos pertinentes. Se hace constar que el señor Consejero licenciado Alcides
9 Salvador Funes Teos, razona su voto en el sentido que concuerda con la mayoría en los términos del
10 acuerdo anteriormente adoptado, salvo el caso de lo resuelto en el literal d) del mismo, ya que considera
11 que ante un acto como la renuncia no pueden imponerse por parte de este colegiado condición alguna, pues
12 esta surte sus efectos sin requerir su aceptación. **Punto siete punto siete. DIRECTORA DE LA ESCUELA**
13 **DE CAPACITACIÓN JUDICIAL PRESENTA INVITACIÓN DE LA COORDINADORA DE PAÍS**
14 **IDENTIFICACIÓN HUMANA –PROYECTO DE CENTROAMÉRICA, PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO**
15 **DENOMINADO: “ADN FORENSE: UNA HERRAMIENTA CIENTÍFICA PARA FORTALECER EL SISTEMA**
16 **DE JUSTICIA EN EL SALVADOR.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota y anexo, fechada
17 el dos de junio del año en curso, con número ECJ-D-sesenta y siete/dos mil veintiuno, suscrita por la
18 licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo
19 Zeledón Castrillo”, mediante la cual expresa que ha recibido a través de correo electrónico la invitación de la
20 licenciada Tania Montoya de Amaya, Coordinadora de país Identificación Humana-Proyecto en
21 Centroamérica, para participar en el evento denominado: "ADN Forense: Una herramienta científica para
22 fortalecer el Sistema de Justicia en El Salvador", que se realizará el veintidós de junio de dos mil veintiuno,
23 en horario de las ocho horas con treinta minutos a las trece horas con treinta minutos, en el Centro de
24 Investigación Forense de la Policía Nacional Civil. La anterior invitación, se hace extensiva a veinte
25 funcionarios/as judiciales con competencia penal, por lo que se anexa la lista sugerida de treinta y cinco
26 funcionarios/as, a fin de seleccionar a los/as participantes. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibida la
27 nota y anexo, fechada el dos de junio del año en curso, con número ECJ-D-sesenta y siete/dos mil veintiuno,
28 suscrita por la licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación Judicial;
29 **b)** Designar a: uno) doctora Marta Lidia Peraza Guerra, Segunda Magistrada Interina de la Cámara Tercera
30 de lo Penal de San Salvador; dos) licenciada Rosa María Fortín Huevo, Segunda Magistrada Propietaria de
31 la Cámara Segunda de lo Penal de San Salvador; tres) licenciado Santiago Alvarado Ponce, Segundo

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 Magistrado Propietario de la Cámara de la Segunda Sección del Centro con sede en Cojutepeque; cuatro)
2 licenciado Juan Barquero Trejo, Segundo Magistrado Interino de la Cámara de la Tercera Sección del
3 Centro con sede en San Vicente; cinco) licenciado José Isabel Gil Cruz, Primer Magistrado Propietario de la
4 Cámara de lo Penal de Santa Ana; seis) licenciado Rigoberto Astul Aragón Martínez, Primer Magistrado
5 Propietario de la Cámara de la Tercera Sección de Occidente con sede en Ahuachapán; siete) licenciada
6 Linda Jacel Peraza fuentes, Jueza Primera del Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador; ocho)
7 licenciado Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, Juez Segundo del Tribunal Primero de Sentencia de San
8 Salvador; nueve) licenciado Rodolfo Meléndez González, Juez Segundo del Tribunal Tercero de Sentencia
9 de San Salvador; diez) licenciada Rosa Estela Hernández Serrano, Jueza Segunda del Tribunal Cuarto de
10 Sentencia de San Salvador; once) licenciado Luis Edgardo Larrama Barahona, Juez Primero del Tribunal
11 Quinto de Sentencia de San Salvador; doce) licenciada Edelmira Violeta Flores Orellana, Jueza Propietaria
12 del Juzgado Segundo de Instrucción de San Salvador; trece) licenciada Ana Patricia Cruz de Chavarría,
13 Jueza Propietaria del Juzgado Tercero de Instrucción de San Salvador; catorce) licenciada Alba Gladis
14 Salamanca de Benavidez, Jueza Interina del Juzgado Séptimo de Instrucción de San Salvador; quince)
15 licenciada Dora Elsy Morales Rivas, Jueza Propietaria Especializada LEIV de Instrucción de San Miguel;
16 dieciséis) licenciada Carolina Amalia de la O, Jueza del Juzgado Séptimo de Paz de San Salvador;
17 diecisiete) licenciada Ingrid Elizabeth López Funes, Jueza Noveno de Paz de San Salvador; dieciocho)
18 licenciado Omar Alexander Hernández, Juez Décimo Primero de Paz de San Salvador; diecinueve)
19 licenciada Mirna Estela González de Ardón, Jueza Décimo Segundo de Paz de San Salvador; y veinte)
20 licenciada Mayra Alcira Salguero de Aguilar, Jueza Décimo Quinto de Paz de San Salvador; para que
21 participen en el evento denominado: "ADN Forense: Una herramienta científica para fortalecer el Sistema de
22 Justicia en El Salvador", que se llevara a cabo el veintidós de junio de dos mil veintiuno, en horario de las
23 ocho horas con treinta minutos a las trece horas con treinta minutos, en el Centro de Investigación Forense
24 de la Policía Nacional Civil; **c)** Ratificar este acuerdo en esta sesión; y **d)** Notificar el presente acuerdo a la
25 Directora de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", para los efectos
26 pertinentes. **Punto siete punto ocho. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL**
27 **SOLICITA APROBAR LA PUBLICACIÓN DENOMINADA: "RECOPIACIÓN NACIONAL E**
28 **INTERNACIONAL ANTICORRUPCIÓN."** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota y anexo,
29 fechada el dos de junio del año en curso, con número ECJ-D-sesenta y ocho/dos mil veintiuno, suscrita por
30 la licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor
31 Arturo Zeledón Castrillo", mediante la cual expresa que como resultado de las gestiones realizadas por

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 medio de una serie de reuniones sostenidas por la Escuela a través de la coordinación del área de Justicia
2 Penal Juvenil y representantes de la Embajada de los Estados Unidos de América, mediante la Oficina de
3 Asistencia y Capacitación para el Desarrollo-OPDAT por su sigla en inglés, del Departamento de Justicia de
4 Estados Unidos; se ha coincidido con la formulación del Proyecto para la publicación denominada:
5 “RECOPIACIÓN DE NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL ANTICORRUPCIÓN”, ya que el tema
6 es significativo para el desarrollo de portafolios de la referida Oficina, y cuya transcendencia es de gran
7 importancia y definitivamente necesario para fortalecer al Sistema de Administración de Justicia en El
8 Salvador. Es importante mencionar, que se nos ha comunicado que el proyecto ha sido debidamente
9 aprobado por la referida oficina central en Washington DC, y ya se dispone del aval y los fondos en El
10 Salvador para realizar la impresión de tres mil ejemplares de dicha publicación. Como contrapartida del
11 Consejo Nacional de la Judicatura, desde la Escuela se ha recopilado y sistematizado la normativa que
12 comprenderá la publicación y, actualmente un equipo de trabajo se encuentra cotejando con los Diarios
13 Oficiales y revisando su versión preliminar. Posteriormente, al disponerse de la versión diagramada que
14 realice la imprenta a quien se le asigne por parte del ente cooperante a través de sus procesos internos, se
15 realizará la segunda revisión. El contenido de la publicación, no se anexa impreso en esta oportunidad
16 debido al volumen de páginas (setecientas páginas aproximadamente, sin diagramar), por lo que se remite
17 en CD. El proceso de distribución y número de ejemplares para las instituciones del Sector Justicia que sean
18 identificadas como beneficiarias de esta recopilación normativa, se definirá posteriormente y en forma
19 conjunta entre el Consejo y OPDAT y se informará oportunamente. Por lo antes expuesto, la Directora de la
20 Escuela solicita: Aprobar la publicación denominada: “Recopilación de Normativa Nacional e Internacional
21 Anticorrupción”, la cual será posible con el apoyo de la Oficina de Asistencia y Capacitación para el
22 Desarrollo-OPDAT por sus siglas en inglés, del Departamento de Justicia de Estados Unidos. El Pleno,
23 **ACUERDA: a)** Tener por recibida la nota y anexo, fechada el dos de junio del año en curso, con número
24 ECJ-D-sesenta y ocho/dos mil veintiuno, suscrita por la licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro,
25 Directora de la Escuela de Capacitación Judicial; **b)** Aprobar la publicación denominada: “Recopilación de
26 Normativa Nacional e Internacional Anticorrupción”; **c)** Notificar el presente acuerdo a la Directora de la
27 Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, para los efectos pertinentes. **Punto**
28 **ocho. VARIOS. Punto ocho punto uno. SOLICITUD DE LA LICENCIADA MARIBEL ARTIGA LEMUS.** El
29 Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota fechada el catorce de junio del año en curso, suscrita
30 por la licenciada Maribel Artiga Lemus, Jueza Tercero de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecución de la Pena
31 de San Salvador, mediante el cual expresa que con fecha catorce del presente mes y año, se presentó a la

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, a fin de ser legalmente notificada en
2 ocasión del acto de clausura del “Programa de Especialización en Ejecución Penal y Sistema Penitenciario”,
3 del cual forma parte como alumna inscrita; sin embargo, se le comunicó que no era parte del listado de
4 profesionales convocados, en vista de no reflejarse en registros la nota correspondiente al Módulo VI.
5 Argumentación Jurídica, impartida por el catedrático Pablo Alejandro Iannello, llevado a cabo los días
6 veintiocho y veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve; lo anterior, pese a su asistencia, participación
7 y realización de las evaluaciones que demandó el mismo, siendo incluso este módulo un prerrequisito para
8 continuar con los subsecuentes cursos a los que fue convocada. En tal sentido, dado su historial de
9 asistencia y sometimiento a las diferentes evaluaciones exigidas por el Programa, y que han sido cursadas
10 en forma satisfactoria, es de la opinión que ante lo expuesto la responsabilidad de demostrar que no aprobó
11 uno de los módulos recae sobre las personas encargadas de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor
12 Arturo Zeledón Castrillo”, por lo que solicita se revise su caso y se le notifique en legal forma, debiendo
13 reportarle la nota de la supuesta evaluación que no aprobó, correspondiente al módulo señalado. El
14 Secretario Ejecutivo hace del conocimiento del Pleno que en la documentación adjunta también consta
15 correo electrónico en el que el Doctor Pablo Alejandro Iannello, ante consulta de la Directora de la Escuela
16 de Capacitación Judicial, refiere a que no consignó nota a la solicitante por un error involuntario y en el
17 mismo comunica que corresponde a la licenciada Artiga Lemus un estatus de aprobado. Luego de haber
18 generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva el Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibida
19 la nota fechada el catorce de junio del año en curso, suscrita por la licenciada Maribel Artiga Lemus, Jueza
20 Tercero de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecución de la Pena de San Salvador; **b)** Instruir a la Directora de
21 la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo” modifique el estatus del registro
22 académico de la licenciada Maribel Artiga Lemus en el “Programa de Especialización en Ejecución Penal y
23 Sistema Penitenciario” en consecuencia se le deberá convocar al acto de clausura y emitir el diploma
24 correspondiente; y **c)** Notificar el presente acuerdo a: Directora de la Escuela de Capacitación Judicial
25 “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, y a la licenciada Maribel Artiga Lemus, para los efectos pertinentes. **Punto**
26 **ocho punto dos. GERENTE GENERAL INFORMA SOBRE INCAPACIDAD DE LICENCIADA MAGALY**
27 **ESPERANZA TORRES DE LA CRUZ.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando y
28 anexos, fechado el catorce de junio del presente año, con referencia GG/PLENO/ciento ochenta y nueve/dos
29 mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, a través del cual
30 informa que ha recibido el memorando con número RRHH/GG/cero cuatrocientos dieciocho/dos mil
31 veintiuno, de fecha catorce de los corrientes, suscrito por la licenciada Elsa Margarita Claros de Nosiglia,

1 Jefa del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual informa que en la fecha antes referida, se
2 presentó a dicho Departamento la licenciada Magaly Esperanza Torres de la Cruz, con la finalidad de
3 presentar prórroga de incapacidad médica, por cinco días, extendida por el Instituto Salvadoreño del Seguro
4 Social, por enfermedad. Por lo anterior, expresa que la licenciada Torres de la Cruz, debería presentarse a
5 laborar a la Institución, el día diecisiete del presente mes y año; sin embargo, debido a la prórroga de su
6 incapacidad y ser asueto nacional el día diecisiete, se presentará hasta el día dieciocho de junio del año en
7 curso. Lo anterior, lo hace del conocimiento del Pleno para los efectos pertinentes, solicitando ratificar el
8 acuerdo en esta sesión. El Pleno, en vista a que la circunstancia informada posterga que la señora Torres
9 de la Cruz retome sus labores en cumplimiento a la medida cautelar ordenada en el proceso de amparo
10 cuatrocientos ochenta y ocho –dos mil dieciocho; ante ello no queda más que tener por justificada
11 incomparecencia y se tomará nota de la fecha en que se presentará a retomar sus labores. Luego de haber
12 generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno **ACUERDA: a)** Tener por recibido
13 el memorando con sus anexos, fechado el catorce de junio del presente año, con referencia
14 GG/PLENO/ciento ochenta y nueve/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de
15 Martínez, Gerente General; **b)** Tener por justificada la incomparecencia de la licenciada Magaly Esperanza
16 Torres de la Cruz; **c)** Ratificar este acuerdo en esta misma sesión; y **d)** Notificar el presente acuerdo a:
17 Gerente General, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, y a la licenciada Magaly Esperanza Torres
18 de la Cruz, para los efectos pertinentes. **Punto ocho punto tres. RESOLUCIÓN DE LA SALA**
19 **CONSTITUCIONAL SOBRE IMPEDIMENTO DE ACCEDER A PRESIDENCIA DEL CONSEJO NACIONAL**
20 **DE LA JUDICATURA DEL REPRESENTANTE DE LOS JUECES(ZAS).** La señora Presidenta doctora
21 (H.C.) María Antonieta Josa de Parada, hace del conocimiento al Pleno la resolución de la Sala de lo
22 Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, con referencia cinco- dos mil dieciséis, emitida las doce
23 horas con treinta y siete minutos del cuatro de junio del año en curso, mediante la cual falla: “*Declárese*
24 *inconstitucional, de un modo general y obligatorio, la frase contenida en el artículo veinticuatro de la Ley del*
25 *Consejo Nacional de la Judicatura, referida a que el miembro electo de los Magistrados, Jueces de Primera*
26 *Instancia y Jueces de Paz no podrá optar al cargo de presidente del Consejo Nacional de la Judicatura por*
27 *violar el artículo tres de la Constitución, al ser una medida que estatuye un trato diferenciado entre los*
28 *miembros del Consejo Nacional de la Judicatura que no se ajusta al juicio de necesidad que requiere el test*
29 *de igualdad, pues existen otras medidas igualmente idóneas para la consecución de la independencia de tal*
30 *órgano, previstas en la propia Ley del Consejo Nacional, pero que no intervienen el contenido protegido por*
31 *el principio de igualdad. En consecuencia, el consejal(sic) electo del Órgano Judicial si puede llegar a ser*

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1 *presidente del Consejo Nacional de la Judicatura*". En razón a lo anterior, hace la propuesta al Pleno, que se
2 emita un comunicado público felicitando al gremio de Magistrados/as y Jueces/zas, por la decisión de la
3 Honorable Sala de lo Constitucional que le permite al representante del funcionariado judicial, poder ostentar
4 la Presidencia de este ente colegiado. El Pleno habiendo conocido el texto de la resolución proveída por la
5 Honorable Sala de lo Constitucional, y la propuesta de la Señora Presidenta doctora (H.C.) María Antonieta
6 Josa de Parada, expresa que recibe lo resuelto con beneplácito, pues la decisión adoptada es un hecho muy
7 significativo para los miembros de la Carrera Judicial; por lo que avalan la propuesta, en el sentido que este
8 colegiado felicite al gremio de Magistrados/as y Jueces/zas, por la oportunidad que tendrá el representante
9 de dicho gremio de poder optar al cargo de Presidente de esta institución, lo cual puede ser motivo para
10 generar mayor entusiasmo y participación en el proceso eleccionario del mismo. **ACUERDA:** a) Emitir un
11 pronunciamiento felicitando al gremio de Magistrados/as y Jueces/zas, por la oportunidad que tendrá el
12 representante de dicho gremio de poder optar al cargo de Presidente de esta Institución, por la decisión
13 adoptada por la Sala de lo Constitucional en la sentencia de inconstitucionalidad del proceso referencia
14 cinco –dos mil dieciséis; y b) Notificar el presente acuerdo a: Jefa de la Unidad de Comunicaciones y
15 Relaciones Públicas, para los efectos pertinentes. Así concluida la agenda, la Señora Presidenta dio por
16 finalizada la sesión a las doce horas con treinta minutos de este día, y no habiendo más que hacer constar,
17 se cierra la presente acta que firmamos.

18
19
20
21
22
23 **DRA. (H.C.) MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**
24 **PRESIDENTA**
25
26
27
28
29

30 **LIC. CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA**

LICDA. MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO

31
32

Pleno CNJ - Acta 23-2021
15 de junio de 2021

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17

LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN

LICDA. GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ

LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

LICDA. DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR

JOSÉ ELENILSON NUILA DELGADO
SECRETARIO EJECUTIVO